

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 10ª DECIMA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17º DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/177/2020**, **IACIP/DA/183/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la reducción líquida de presupuesto 2020 dos mil veinte; la autorización de la transferencia interna para contabilizar la nómina correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre.* -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DI/104/2020**, suscrito por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de compra de una cámara web.* -----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/177/2020**, **IACIP/DA/183/2020**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la reducción líquida de presupuesto 2020 dos mil veinte; la autorización de la transferencia interna para contabilizar la nómina correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza la reducción líquida de presupuesto 2020 dos mil veinte; se autoriza de la transferencia interna descrita en el de cuenta.**-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DI/104/2020**, suscrito por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de compra de una cámara web.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y

atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: *se autoriza la compra de cámara web.*-----

5.- En asuntos generales, se dio cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con relación a *la autorización de nombramiento de la Lic. Alejandra Sosa Valdovino*, como Especialista Administrativo/A B, adscrita a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, la propuesta formulada, se manifestó lo siguiente: *se autoriza la contratación de la Licenciada Alejandra Sosa Valdovino*, con clave presupuestal A700 1.8.4.P08 21119 CF09002 30116228, en la inteligencia de que su nombramiento surtirá efectos a partir del día 17 diecisiete de septiembre del año 2020 dos mil veinte.**-----

7.- Siendo las **11:51 doce horas con cincuenta y un minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-**CONSTE.DOY FE.**-----



LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.